

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2018

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Alimentos que declaren en el etiquetado la ausencia o la presencia reducida de gluten.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Cantabria
Castilla la Mancha
Castilla y León
Cataluña
Ceuta
Galicia
Madrid
Navarra
La Rioja

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 297

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Determinación presencia de gluten.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión de Cooperación de Consumo